

MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE PRODUCCIÓN DEL CONSEJO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Siendo las 17:00 hrs del jueves 2 de junio del presente, se llevó a cabo la segunda reunión del Grupo de Producción en la Sala Fernando Hiriart, de la Secretaría de Energía, ubicada en Av. Insurgentes Sur 890, Planta Baja, Col. del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

Participantes

Se anexa la lista de asistentes

Comentarios generales

Para dar inicio a la segunda reunión del Grupo de Producción, el Dr. Rafael Alexandri Rionda, Director General de Planeación e Información Energéticas, en conjunto con los Colíderes del Grupo de Producción, el Ing. Juan Antonio Fernández, Gerente de Ingeniería Eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad; y la Ing. Raquel Buenrostro Sánchez, Gerente de Planeación y Desarrollo, en representación del Ing. Eleazar Gómez Zapata, Director General Pemex Cogeneración y Servicios en Pemex, dieron la bienvenida a los asistentes, poniendo a consideración la orden del día:

1. Propuestas de participación
 - Diagnostico
 - Líneas de acción
 - Análisis Prospectivo
 -
2. Escenarios para la Estrategia de Transición (PROPUESTA)
 - Objetivo, Demanda prospectiva y Metas
 - Consideraciones en el modelo
 - Resultados: Cumplimiento de Metas 2050
 - Conclusiones y Siguietes pasos

Una vez habiendo sido aprobada, se procedió con la exposición de la síntesis de las participaciones. En ella se mostró el número de aportaciones recibidas, algunas de las entidades participantes y los subtemas abordados. De igual forma, para cada uno de los subtemas se presentó, de manera sucinta, un resumen buscando reflejar las opiniones de los participantes. Lo anterior se llevó a cabo para cada uno de los tres subgrupos: *Diagnóstico, Líneas de acción y Prospectivo*.

En lo que respecta al segundo punto del orden del día, se realizó una exposición respecto a la prospectiva de la matriz de generación para dar cumplimiento a las distintas metas. En este sentido, el objetivo del estudio mostrado fue el de evaluar, de manera indicativa, los requerimientos de ampliación de capacidad de generación suficientes para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transición Energética (LTE), referente a las metas de energía limpia en generación de electricidad, y a la Ley General de Cambio Climático (LGCC) para el período 2016-2050.

A partir de esto, se mostró la situación actual del país en cuanto a generación, dividiendo entre tecnologías limpias y convencionales, de tal forma que se establecieran las bases para determinar los requerimientos futuros. De igual forma, se explicó cómo se determinó la demanda prospectiva y su consistencia con el PRODESEN, definiendo que la demanda empleada no refleja aún la incorporación de las medidas de eficiencia. Esto resulta en que las adiciones de capacidad requerida sean un escenario base, mismo que deberá complementarse una vez que CONUEE envíe un nuevo escenario de demanda que incluya las reducciones asociadas a la eficiencia energética.

Otro de los puntos tratados fue el de las metas intermedias que deberán ser cumplidas en el estudio, siendo estas: 25% de participación de energías limpias en la generación a 2018, 30% a 2021, 35% a 2024, 40% a 2035 y 50% a 2050. Antes de exponer los resultados se explicaron cuáles fueron las consideraciones específicas empleadas en el modelo, y posteriormente se expusieron los siguientes puntos:

- Adiciones Fijas al 2020 y Retiros (MW).- Se consideraron aquellas centrales que ya se encuentran en construcción o que tienen un grado de avance importante en su planeación con capacidad adicional fija. De igual modo se mostró como disminuye la capacidad existente conforme las plantas llegan al final de su vida útil.
- Adiciones de capacidad acumulada (MW).- se mostraron las adiciones de capacidad resultado de la optimización del modelo, desagregadas por capacidad para periodos de 5 años.
- Capacidad Instalada y generación (MW y TWh).- considerando los dos puntos anteriores se mostró como quedaría la capacidad instalada en el país, desagregada por tipo de tecnología. De igual forma se presentó la generación asociada que dicha capacidad tendría relacionada con el abastecimiento de la demanda.
- Participación de energías limpias y Emisiones (% y Mton CO₂/año).- Se mostró como la generación prevista cumple con las metas, asimismo se presentó una gráfica de las emisiones asociadas.

Para finalizar con la presentación se presentaron las conclusiones y los siguientes pasos que tendrán que llevarse a cabo para afinar los resultados. En este punto los participantes expresaron sus inquietudes respecto a los pronósticos, mismas que fueron resueltas durante la sesión. La recepción de la prospectiva de expansión, así como la expectativa de cumplimiento de las metas fue bien vista por los integrantes, mismos que expresaron su aprobación respecto de la visión de largo plazo.

Exposición de participantes

En cuanto a las exposiciones realizadas por los participantes del Grupo de Producción, se contó con las siguientes:

Insumos preliminares de Consumo de Energía para informar escenarios de Generación Eléctrica (USAID, MLED).- esta presentación abordó el tema de la sustitución modal en el sector transporte y su impacto dentro de la demanda de energía.

Metas de Generación Distribuida Residencial (Iniciativa Climática de México).- en esta presentación se abordó el tema de generación distribuida a nivel residencial (paneles fotovoltaicos) y el impacto de ésta en la curva de demanda horaria.

Panorama de la Geotermia en México (Instituto de Geofísica, UNAM).- En esta presentación se presentó un diagnóstico de la energía geotérmica en el país, así como distintas líneas de acción que promuevan el desarrollo de esta fuente de energía renovable.

Por último, una vez realizadas las presentaciones se resolvieron dudas de los integrantes del Grupo respecto a sus aportaciones y futuras participaciones, siendo las 19:15 hrs, se dio por concluida la segunda reunión.

Acuerdos de la reunión

- Se integrará un documento de acuerdo al índice detallado de la Estrategia en donde se incluyan la totalidad de las aportaciones de los participantes.
- Se incluirá dentro del documento la parte de prospectiva, misma que fue analizada y comentada en la sesión.
- El documento se enviará a los integrantes la semana previa a la tercera sesión del Grupo de Producción.